



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002412-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a creación mediante concierto de plazas residenciales para personas mayores dependientes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/002412, relativa a creación mediante concierto de plazas residenciales para personas mayores dependientes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2412, presentada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre plazas concertadas del mapa de infraestructuras de centros de servicios sociales.

Las plazas indicadas en esta Pregunta Escrita fueron concertadas durante el periodo 2008-2010, tal y como se expuso en la Comparecencia número 271, realizada por el anterior Consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades, solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista, para informar sobre el estado de la ejecución de la planificación residencial para centros de personas mayores dependientes. Esta información puede consultarse en la Web de la Junta de Castilla y León.

La relación de residencias donde se concertaron dichas plazas es la siguiente:

- Residencia de Personas Mayores San Andrés.
- Residencia El Pinar de La Higuera.
- Residencia de Personas Mayores Virgen de Los Remedios.
- Centro Asistencial Condestable.
- Residencia Jardín María Mediadora, Centro Residencial.
- Residencia de Personas Mayores Ntra. Sra. de Cantonad.



- Residencia Condes de Toreno.
- Alborada Residencia.
- Residencia de Personas Mayores Socisan Puente Villarente.
- Hogar Residencia de Personas Mayores “San José”.
- Residencia Para Personas Mayores Arroyo de Valdearcos.
- Centro de Mayores Alicia.
- Residencia de Personas Mayores Centro Asistencial Sociosanitario.
- Centro Asistido de Personas Mayores San Luis.
- Residencia de Personas Mayores Casado del Alisal.
- Residencia Para Mayores Sauvia.
- Residencia de Personas Mayores Ntra. Casa La Grande.
- Centro de Mayores Valdihuertos.
- Residencia de Mayores “María Inmaculada”.
- Residencia Vitall.
- Residencia de Personas Mayores “Virgen del Rivero”.
- Residencia para Personas Mayores El Lago de Tera.
- Centro Asistencial San Roque.
- Residencia de Personas Mayores Virgen de los Remedios.
- Sanitas Residencial Valladolid.
- Centro Residencial Ballesol Valladolid II.
- Residencia El Encinar del Rey.
- Residencia de Personas Mayores “Virgen de la Encarnación”.
- Residencia de Personas Mayores Sagrada Familia.
- Residencia Personas Mayores “D. Antonio y D.ª Ester”.
- Residencia para Personas Mayores “San Raimundo”.
- Centro Asistencial San Torcuato.

Valladolid, 18 de junio de 2012.

LA CONSEJERA,  
Fdo.: Milagros Marcos Ortega